

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos funerales, &, precios convencionales.

JUNIO

7

MIÉRCOLES

Santo de hoy
San Jeremías, mj.
Santo de mañana
San Victorino, cf.

Proyecto de ley

DOMINIOS RURALES

Ya se ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre colonización interior.

En él según el *Heraldo de Madrid*, se introducen novedades legislativas conformes con las doctrinas tantas veces divulgadas por el presidente del Consejo acreedor de los grandes dominios rurales.

La importancia del proyecto ha de ser inmensa, á lo que pensamos, por la enunciación de la idea capital que parece se desarrolla en el mismo.

La propiedad territorial debe ser regulada por normas especiales, porque también su índole es especialísima.

La frase de Stuart Mill, «la propiedad que no es útil es injusta», representa un criterio ineludible para el legislador que aspire á vivir con este tiempo.

Abrió la Memoria redactada por la Comisión que adjudicó el premio ofrecido al mejor trabajo sobre el problema agrario de Andalucía, y hallaréis testimonios abundantes de la utilidad que reporta á la riqueza pública el fraccionamiento de los grandes dominios territoriales.

Dicenos aquélla cómo en la zona de Jaén, denominada Loma de Ubeda, Cuatro Villas y Condado, se han convertido las Sierras en olivar. Los dueños de los montes cedían por doce ó quince años parcelas de terrenos, variables desde una hectárea hasta cincuenta, y se las entregaban á los jornaleros, que las descajaban y limpiaban, plantando olivos de buena calidad á la distancia de trece ó catorce varas.

Llegado el plazo señalado, el terreno se dividía en dos partes iguales, llevando una el dueño y la otra el roturador, ó bien sorteándolas entre los dos. Sobre la parte que tocaba al segundo tenía el primero derecho de opción ó de prioridad, previa tasación, si quería venderle; en caso contrario, se hacía escritura definitiva de cesión en favor del roturador.

Muchos de éstos construyeron viviendas, y la Sierra se ha cubierto de olivos y de casas y los braceres se han convertido en propietarios.

Durante el tiempo del contrato, el roturador, lejos de pagar renta alguna, podía sembrar la tierra de cereales durante ocho años, y de legumbres hasta el penúltimo. Un sistema semejante se ha seguido también para el viñedo, dando la tierra por ocho años y quedando los roturadores dueños de la finca al expirar el plazo. Así se explica que de 1.300 contribuyentes que tenía el pueblo de Villacarrillo allá hacia el año 1880, llegaron á 2.000 en el decenio siguiente.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido dese timado el recurso de alzada interpuesto por el maestro de la escuela de la Vega de Almería, D. Antonio López Morales contra el acuerdo del Rectorado de la Universidad de Granada, que le denegó título administrativo de 825 pesetas.

Ferrocarriles

El extratético

Nuestro colega madrileño *La Mañana* publica en su número recibido ayer tarde, una carta de D. J. Bonnet, alusiva al ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena.

El comunicante comienza diciendo:

«La vida de privaciones y miserias que arrastran los pueblos de la provincia, impone, desgraciadamente, la

nota pesimista y el comentario amargo.

La escasez de trabajo, la falta de producción, la decadencia del comercio, son las causas que obligan á los hijos de esta provincia á abandonar el suelo patrio en busca de los medios de vida que no encuentran en él.

Quando se trata de crisis graves que ponen en peligro la tranquilidad de un pueblo noble, honrado y trabajador, debe buscarse con urgencia el remedio. Las lamentaciones son propias de los débiles de espíritu.

El remedio más eficaz para la crisis de que me ocupo es el fomento de obras públicas, que sean pan de hoy para la clase obrera y futuras prosperidades para la industria y el comercio.

La solución del problema está en la mano del ilustre ministro Sr. Gasset.»

Todo eso es muy cierto. Nosotros lo suscribimos gustosos.

Tres provincias, las de Málaga, Granada y Almería, hallanse pendientes de la construcción de la línea férrea de Torre del Mar á Zurgena, que «es la base más sólida de nuestros futuros progresos.»

No desatenderá, de seguro, el Sr. Gasset el deber ineludible de imprimir al expediente la mayor actividad, para llegar, mejor hoy que mañana, al momento de la subasta y á la ejecución de las obras, disipando así «el ambiente de pesimismo y desconfianza que hoy envuelve á los pueblos» de las provincias citadas.

Notas Militares

Se dice que está en estudio la creación en la Junta Central de transportes militares de una sección especial que entienda en cuanto se relacione con los marítimos. Veremos si pronto figura el nombre de Almería en los trabajos de esa sección.

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil que presten servicios en la comprobación del censo, disfruten una peseta diaria de indemnización.

Hoy han practicado el segundo ejercicio de tiro en el rto Andarax, las compañías primera y cuarta del Depósito del Regimiento de África número 63.

Se ha dispuesto que á los sarjentos en servicio activo que fallezcan fuera del Hospital, en casos particulares, sin medios ni recursos para atender al enterramiento, en punto donde no exista Hospital Militar, se encargue de su entierro y funeral el Cuerpo del finado ú otro á falta de éste, previa orden del gobernador militar.

Se ha ordenado cese en el cargo de ayudante de campo del general Zapino el capitán de infantería D. Basilio Agustín, hijo del ex senador por Almería del mismo nombre.

El comandante juez Instructor de la Zona de Reclutamiento de esta capital, cita á los pacientes que pueda tener en Almería, el recluta fallecido José Rodríguez Saez, á fin de que comparezcan

MUSA ALMERIENSE

Siete palmos

(Soneto inspirado en un cuento de Tolstoi.)

Dá á algun hombre la suerte, cuando quiere, la Tierra toda que su mente sueña, y cuanto más le dá, más él se empeña más tierra en adquirir, y más adquiere.

Si ha de gozar cuanto adquirir espere la tierra es toda á su ambición pequeña; y más y más lo que adquirió desdena, y más y más ambicionando, muere.

Murió: su corazón ya no palpita; ya está la fosa abierta, y anhelante al cuerpo muerto á descansar invita.

El seno de la Tierra, siempre amante, ya la tierra le dá que necesita: siete palmos de tierra, ¡y es bastante!

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

ante su autoridad el día nueve del corriente mes.

Las autoridades militares han declarado prófugo al mozo Bartolomé Cayuela Hernandez, perteneciente al cupo de Carboneras.

Los consumos

En la brecha

«El Liberal» recibido ayer termina un vibrante artículo diciendo:

«No sucederá ahora lo que sucedió en 1869. Entonces, por distracción de los revolucionarios, entretejidos en buscar monarcas exóticos, los moderados y los alfonsinos, utilizando la malquerencia al impuesto de capitación, cual hoy se pretende hacer con el de inquilinato, lograron resucitar los Consumos y echar abajo la reforma de los aranceles.

Han cambiado los tiempos y los procedimientos, y en actualidad estamos lo muy sobre aviso.

El mismo paso que hubieran llevado las casillas el 1.º de Julio, lo llevarán, apenas haya necesidad, las maniobras, las confabulaciones y las artimañas de los consumos.»

Hay que multiplicar el esfuerzo, la vigilancia y la fiscalización para que todos hagan lo que deben.

Por la Región

La Asamblea

El acuerdo de la Diputación provincial de Almería, adhiriéndose al pensamiento de celebrar una Asamblea de todas las de Andalucía, se ha comunicado ya á la de Granada.

Según nuestras noticias, esa Asamblea vestirá gran importancia, asistiendo á ella todas las de la región.

Los diputados aquí residentes, estudian en los actuales días los temas de mayor transcendencia para la provincia que han de someter al acuerdo de sus compañeros.

Carretera

Falta hace

En una carta de Carboneras leemos que reina allí una verdadera satisfacción, motivada por haber dado las órdenes el

ministro de Fomento á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para que se proceda al estudio de la carretera de Garrucha á enlazar con la de Almería.

Esa carretera, ha muchos años proyectada, resurge ahora, según dijimos en uno de los pasados números de LA INFORMACION, gracias á las gestiones del diputado á Cortes D. Miguel Salvador, quien esperamos siga prestando á la importante mejora el interés debido.

De política

Los disgustados

Entre los diputados conservadores que se supone no están muy conformes con la marcha del partido y algo distanciados, por consiguiente, del Sr. Maura, figura el representante del distrito de Sorbas, Sr. Igual.

Un diario madrileño ha oído decir que el propósito único de los diputados de referencia era el de influir en el ánimo del Gobierno para lograr la resolución favorable de algunos expedientes de carácter de política local que se hayan pendientes en el ministerio de la Gobernación.

Podemos afirmar, que los móviles del Sr. Igual no son esos. De los demás disgustados, allá ellos.

Las fiestas de Agosto

En marcha

Para mañana está citada la Comisión de festejos del Ayuntamiento, á fin de continuar estudiando el programa que ha de realizarse.

No hay tiempo que perder, señores concejales, que los días pasan veloces y es forzoso que nuestra ciudad quede á la altura que le corresponde.

No podremos deslumbrar, dadas nuestras condiciones modestas; pero sí ofrecernos á cuantos nos visiten como un

pueblo merecedor del puesto distinguido á que aspiramos.

En marcha, pues.

Los taberneros

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento, con el Alcalde y el Presidente de la Comisión de festejos, varios industriales pertenecientes al gremio de taberneros, á fin de convenir la cantidad con que pueden contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Agosto.

Todos los asistentes han ofrecido aportar la cuota equitativa que se les señala.

La actitud de los taberneros, ha satisfecho al señor Alcalde, el que ha visto en dichos industriales una gran voluntad é interés decidido en contribuir con su óbolo á que triunfen los propósitos laudables que animan al Ayuntamiento.

De toros

Que le conste

Un diario local publica esta mañana una carta del gerente de la empresa de las corridas de toros proyectadas para la feria próxima.

La carta tiene por objeto desmentir lo dicho por el apoderado de Relampaguito á nuestro corresponsal madrileño, Sr. Larios de Medrano, y que este nos trasmitió por telégrafo.

Respondemos en absoluto de la veracidad del digno representante de LA INFORMACION en Madrid, afirmando de la manera más categórica que las noticias á nosotros transmitidas y por nosotros divulgadas, responden á manifestaciones hechas por el apoderado del aplaudido diestro almeriense.

El número del diario aludido en que aparece la carta de referencia, lo remitimos hoy al Sr. Larios de Medrano, para que la negativa llegue á conocimiento de su informador y este se defienda si así es su deseo.

Patricio Benitez

El entierro de ese querido amigo nuestro, verificado esta mañana, ha sido un claro testimonio de las simpatías de que gozaba y del sentimiento producida por su muerte, ocurrido en la más vigorosa juventud.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Carlos Gimenez Orozco, D. Eduardo Pérez Canc, D. David Estévan y D. José Valverde.

En la presidencia iban D. Eduardo Pérez Ibañez, D. Antonio Torres Hoyos, D. Modesto Lafuente, el P. Santos Quirós y D. Antonio Durán.

Renovamos á la afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

OBRAS PÚBLICAS

Subastas

La Dirección General de Obras públicas, ha señalado el día 28 del actual para la adjudicación en pública subasta de las obras de pública subasta de las obras de acopios para la conservación del firme durante los años de 1911, 1912 y 1913 de las carreteras de Torreperogil á Huéscar, bajo el tipo de 17 857'02 pesetas.

Estación de Vilches á Almería en la suma de 26.923 pesetas 25 céntimos, y Alcaudete á Granada por Monturque á Alcalá la Real y Alcaudete á su estación, en la suma de 13.790 pesetas 55 céntimos.

De aguas

D. Cristóbal Fábrega y Delgado ha remitido un escrito al Gobierno civil, acompañando Memoria y Plano, solicitando reconocimiento en los trabajos de exploración de las aguas subterráneas que discurren por el cauce público de la Rambla del Vario, del término de Tabernas.

TOROS Y TOREROS

¡Con poco se contenta el hombre!

El empresario de las corridas de feria ha solicitado del Ayuntamiento nada menos que *siete mil pesetas* de subvención con la base de Machaquito Gaona y otro. Ese otro es el que nos escama, pues sería muy bonito cobrar las *siete mil* del ala, y luego endosarnos el torero que tuviese más amistad con la empresa, aunque fuera un *pincha vacas*.

Sres. Concejales: por *güestra salusita*, tener mucho ojo...

A más de las varias corridas que tiene contratadas para la temporada actual el matador de toros Isidoro Martí Flores, ha firmado recientemente contrato para torear el 14 de Julio en Tolouse, reses de Anastasio Martin, en unión de Quinito y el 10 de Septiembre en Marsella, alternando con Gallito, reses de Arribas.

El matador de novillos Moreno de San Bernardo, que ha toreado en Méjico con un éxito grande, ha sido contratado para tres corridas en las Islas Terceras, durante el mes actual.

Ostioncito ha hecho ajuste para torear en Orense, el 16 del corriente; en Beziens el 26 y en Nimes el 2 de Julio.

Parece ser que en la novillada que se intenta verificar en nuestro circo el próximo domingo, se quiere sacar de sobresaliente al *novel torador* Cónsul.

No sabemos si esta reforma del cartel podrá llevarse á cabo, pues hay diferencias de opiniones entre la empresa, y uno de los matadores que por lo menos se cree un Guerrita se ha negado á que el (Cónsul) salga con él ni como sobresaliente siquiera.

¡Cuanto flato tienen algunos diestros!

CURRITO

Nota del día

TENDRIA QUE VER

La prensa francesa nos ataca; ataca á España por su actitud en Marruecos.

Justo es que la prensa española defienda á la patria.

Es natural el disgusto de los periódicos franceses.

LA INFORMACION justifica su actitud.

¡Cumplimos nuestros deberes y ejercemos nuestros derechos en el imperio del Mogreb? Pues no esperaban eso de nuestros antecedentes de molicie, de encogimiento de hombros, de «¡á mi qué!» y «¡tanto se me da!» que eran las características nuestras en estas cuestiones hasta hace tres ó cuatro años. Ahora la opinión pública no aparta los ojos de Marruecos: los periódicos siguen con atención suma el curso de los acontecimientos que allí se desarrollan: España entera, en fin, está sobre aviso y muy interesada en este problema, y esto no pueden verlo con buenos ojos los que se aprovecharon siempre de nuestras desdicias

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez

ALMERÍA

¿Indiferencias para me lar en su situación. Y aun hacemos poco! Tendrían que ver los comentarios que haría la prensa francesa si nosotros, a raíz de cada nueva ocupación, estableciéramos una factoría comercial: si enviásemos a Taza emisarios con dinero para ganar voluntades, como lo ha hecho Francia; si a la orilla izquierda del Muluya creáramos mercados frente por frente a los que los franceses crearon en todo el curso de este río, restándole a Milla movimiento comercial en un 50 por 100; si en las cábilas de Guibaya y Kabilana silenciosamente desarmáramos a los indígenas y les amenzáramos con castigos caso de pasar las líneas de influencia de separación franco-española. Pues como de estos han ocurrido lo con frecuencia, y no motiva los por nosotros.

Tendrían que ver los comentarios de *Le Temps*, si el Gobierno español crease un cuerpo de exploradores y catequizadores comerciales que se entra por el Marrocos de influencia francesa y ponderara las excelencias de España con desprestigio de las de Francia.

Tendría que ver, por último, lo que se diría allí en los Pirineos si los periódicos españoles emprendiéramos una campaña como la que realizan los de París, pidiendo todos los días que un ejército nuestro fueran a Tetán, como la prensa francesa pedía que se enviasen a Féz solda los franceses, llegando, como lo hizo *Le Temps*, a hacer variar las rutas y etapas en la excursión militar, siempre pensando en llegar más allá y llegar más rápidamente, sin encomendamientos de espíritu ni pensar en nada que no sea la propia conveniencia.

¿Tendría que ver!

Notas municipales

Las obras del paseo

El Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, concediendo la excepción de subasta para ejecutar las obras de pavimentación de asfalto en la parte central del paseo del Príncipe.

Multas

Por el Inspector de la guardia municipal han sido denunciados y multados por el Sr. Alcalde en la cantidad de dos pesetas, varios carreros cuyos vehículos se hallaban situados en la calle de Juan Lirola.

Denuncia

El presidente de la Comisión de abastos ha denunciado a la Alcaldía que un individuo apellidado lo Mayoral ha introducido cierta cantidad de guano en la Alondiga del mercado.

Pronósticos

El verano próximo

Un famoso profeta del tiempo acaba de declarar que el próximo verano será mucho más caluroso que los cuatro últimos.

El meteorólogo ha de notar que desde 1906, cuyo verano fué muy caluroso, los veranos europeos han sido muy lluviosos y frescos, y añade que estos cuatro veranos malos, son indicio de que el del presente año será excepcionalmente caluroso.

El tiempo, según la teoría del profeta citado, aceptada por muchos meteorólogos, recorre ciclos de veinte años. En cada ciclo hay quince veranos variables, cuatro muy frescos y luego uno de mucha calor. Como prueba de la veracidad de esta teoría, cita los ciclos de 1836 a 1831, y los de 1836 a 1831. En ambos, a la serie de cuatro veranos de bajas temperaturas, siguió uno de gran calor.

Esta teoría de los ciclos no es nueva ni mucho menos. En tiempos de Cervantes se creía que las temperaturas y los meteoros se repitían invariablemente cada cuarenta años, y con arreglo a esta teoría se hicieron muchos pronósticos al estilo de los del Ztrageza-no clásico; pero más adelante los profetas del tiempo convinieron en que cada ciclo no comprendía más que veintidós años.

Hace treinta años notaron muchos meteorólogos que los ciclones eran más frecuentes cuando más abundantes eran las manchas del sol, y establecieron el ciclo de once años, porque cada once años se cuando llegan al máximo las manchas del astro rey; pero esta teoría se desechó como las anteriores, entre otras razones por la misma diversidad de teorías, debida a la escasez de efemérides del tiempo dignas de crédito para hacer comparaciones.

Los establecimientos meteorológicos de Europa se darían por muy satisfechos si supiesen el tiempo que hizo hace cien años tan perfectamente como saben el que se registró en los últimos treinta y por esta causa la nueva teoría, según la cual el verano próximo será caluroso, es la única que se inclinan a aceptar los meteorólogos, por ser también la única que se ha podido experimentar.

Dentro de cada año hay otros ciclos además del ordinario de las estaciones. Su existencia fué proclamada primeramente por el famoso hombre de ciencia escocés doctor Buchan. En Mayo, por ejemplo, hay unos días de frío, generalmente desde el 9 hasta el 13. Este fenómeno sólo deja de observarse un año de cada vez.

En Abril también se observan algunos días de frío; pero su pronóstico no es tan seguro como el anterior. Sin embargo, generalmente hace frío del 11 al 14, tres días que, según el proverbio, Abril pide prestados a Marzo. También hace frío, por lo regular, durante la segunda ó tercera semana de Junio.

Casi siempre llueve en la primera semana de Agosto, y después es proverbial el veranillo de San Miguel, y casi siempre se nota elevación de temperatura hacia San Lucas y San Martín, que caen, res-

pectivamente, el 13 de Octubre y el 11 de Noviembre.

Desde el 10 ó 12 de Julio hasta el 15, sube mucho el termómetro, y la misma subida se observa en iguales días de Agosto.

Estos periodos, llamados comúnmente periodos de Buchan, los aceptan todos los meteorólogos en general, y están basados en el detenido estudio de las efemérides meteorológicas de cincuenta años.

BENEFICENCIA

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico, D. Juan Rumi Abad. Practicante, D. Antonio Herrera. Retén: Médico, D. Rafael Arreaz Pacheco. Practicante, D. Emilio Murcia.

La Obrera

Guardia para mañana: Médico, D. José Cordero Soroa. Practicante, D. Francisco Codina. Retén: Practicante, D. José Soler Ortiz.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

CURSO DE 1910 A 1911

Sección de Música

Exámenes de la sección de señoritas, de los estudios elementales de Teoría, Solfeo, Piano y Violín.

Srta. Margarita Cirret, teoría y solfeo, sobresaliente, diploma de segunda clase, y ejercicios de violín, sin nota.

Profesor, Sr. Castilla. Srta. Luisa Martínez, sobresaliente, id. de primera, premio medalla de plata; Srta. Lola Viciana, sobresaliente, id. de primera clase; Srta. Luisa Soriano, id. id. id. Srta. Paca Viciana, id. id. id. Srta. Lola Plaza, id. id. id. Srta. Blanca Saenz, id. id. id. Profesora, D.ª Gracia Luque de Acosta.

Acto seguido la Srta. Blanca Saenz se examinó del primero y segundo año de piano (estudios elementales) por el programa oficial, ejecutando los estudios más gístralmente, recibiendo grandes aplausos y otorgándosele medalla de oro, por unanimidad del tribunal.

El numeroso público que llena el amplio salón de la Academia, formado en su mayoría de elegantes damas y bellísimas muchachas, salió altamente complacido del acto, revelador de la aplicación de los discípulos y del esmerado trabajo de los profesores, que así van extendiendo más y más por Almería la afición a la música.

Requisitorias

El Juzgado de Instrucción de este partido cita para el día 8 del corriente mes, a José Oliv. No'na y para el día 9, a Diego Segura Cantón.

El Juzgado Municipal reclama a Pedro Ruiz Leiva y Carmen Zapata Yelos, a fin de que comparezcan el día 11 del actual.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Marmolejo el diputado provincial D. Gregorio Muñoz y señora.

Encuentrase en Almería el distinguido escritor uruguayo don Norberto Estrada, consúl de su país en Valencia.

El diputada provincial Sr. Muñoz Saavedr, salió ayer para Purchén.

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo el adminisra-

dor de LA INFORMACION D. Antonio Moreno Nieto.

Encuentrase en Almería el ex diputado provincial D. Sebastian Capel.

En la iglesia de S. Pedro fué bautizada anoche una hija del secretario de este Ayuntamiento don David Estevan.

Fuó apadrinada por la Sra. doña A.ela Cara, viuda de Echeverría, y porelex-alcalde D. Eduardo Perez.

De Lorca han regresado el oficial de este Ayuntamiento D. Alberto Fernandez Capel y señora.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, D.ª Adelaida Fernández, esposa de nuestro particular amigo D. José Escoc.

Para Barja ha salido esta mañana el diputado provincial D. Laureano Godoy.

Se encuentra en Granada el abogado de este Colegio D. Miguel Naveros.

Esta mañana ha llegado a Almería, procedente de Londres, el distinguido jóven D. Luis Pardo, a quien sus amigos han hecho un cariñoso recibimiento.

Ha regresado de Valencia el diputado provincial D. Manuel Estevan Navarro.

En el mixto de hoy ha regresado a Almería el ingeniero jefe de las Obras del puerto, D. Francisco Javier Cervantes.

Procedente de Valencia llegó esta mañana el comerciante don Juan Romera.

E ZERP.

DR. BLANES

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de la Beneficencia Municipal

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5

Antonio Vico, 1.

GUARDIA CIVIL

La de Sorbas ha etenido a José Mañas Muñoz, Juan Roca Solinas y Emilio Medina Soler, que se hallaban reclamados por el señor Juez municipal de aquel pueblo.

La de Almería ha detenido a los autores del hurto de setenta pesetas. G.és Ramirez Sánchez y Antonio Torres Sánchez, naturales y vecinos de Cuevas.

La de Almería ha detenido a Sebastian Hernandez Martinez, reclamado por el Juez de Instrucción de este partido

Prensa oficial.

Boletín de la provincia Extracto del número de hoy.

1.º Publicación del Reglamento provisional sobre la tributación minera, aprobado por R. O. de 23 de Mayo de 1911.

2.º La Inspección general de Sanidad exterior, hace saber que se ha declarado oficialmente el cólera en Sainsón (Mar Negro) habiendo ocurrido 19 casos y 9 defunciones.

3.º Relación de industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas.

4.º Circular de la Delegación de Hacienda referente a los débitos de los Ayuntamientos y modo de concertar el pago de los mismos.

mientos interesados por el Letrado de la acusación popular.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado Pedro Marquez Guerrero, se ha suspendido en la sección segunda la vista de la causa, que contra el mismo se sigue por el delito de disparos, y la cual se hallaba señalada para el día de hoy.

De la Territorial

Para hoy está señalada, en la Audiencia territorial de Granada, la vista de un pleito, procedente del Juzgado de Berja, seguido entre la sociedad «Manuel Romero» y Luis Ruiz Gutiérrez sobre pago de cantilados. En dicho vista actuarán los abogados señores Mota y D. Miguel Naveros Burgos.

Señalamientos para mañana

Sección primera: causa por ju-rados, procedente del juzgado de Sorbas, sobre violación, contra Antonio Molina Fernández.

Sección segunda: causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Diego Rubio Sobrino.

Abogado, Sr. Robira; procurador, Sr. Sánchez Roca.

Sucesos

Obrero herido

En el taller de carpintería establecido en la calle de la Almedina, de la propiedad de D. José Galvez, ocurrió esta mañana un desgraciado suceso.

En ocasión de hallarse trabajando en la máquina de aserrar el obrero de 33 años Juan Galvez Ferrer, tuvo la desgracia de que la sierra le cogiera la mano derecha, produciéndole una grave herida que abarca toda la cara palmar, con pérdida de sustancias y musculos, y otra herida de dos centímetros en la segunda falange del dedo medio de la misma mano.

Advertidos del accidente sus compañeros, apresráronse a darle la terrible herida, de la que manaba abundante cantidad de sangre, siendo trasladado acto seguido a la casa de socorro La Obrera, donde fué debidamente asistido por el médico Sr. Cordero Soroa, auxiliado del practicante de guardia D. Francisco Codina.

Después de curado convenientemente en el benéfico establecimiento, el herido fué trasladado en un carruaje, a su domicilio.

Vuelco de un carro

En la calle del Puerto volcó esta mañana un carro, cargado de made'as para barriles.

El accidente no ocasionó lesión alguna al conductor del vehículo, Juan Sanz Zubieta, no obstante hallarse subido en el vehículo, en los momentos de ocurrir el suceso.

Caido de una caballería

En la carrera de Santa Rita fué lanzado hoy, de la caballería que montaba, el hortelano Miguel Zurita Gómez, vecino de las Huertas, de 62 años de edad, produciéndose una herida de un centímetro en la región parietal derecha y varias erosiones en la mano y brazo del mismo lado.

La Oriental

ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES

Proovedor efectivo de la Real Casa

Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)

Sucursal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)

Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

La Nueva

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.

Teléfono, número 33.

Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada o siempre vivas, cintas cielos tumbines, palenques, capillas, ardientes, etc. Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPAÑOLA superior a cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes a la española y a la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruaga al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA

Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente a su

Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

A PLAZOS

Pedidos lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA. P. Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 ptas.	1 -	2 -	4 -
Idem id. de 20 a 30 >	1 50	3 -	6 -
Idem id. de 30 a 40 >	2 -	4 -	8 -
Idem id. de 40 a 50 >	2 50	5 -	10 -

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciéndole entrega de al quinta parte del valor de la compra.

Las personas que deseen hacer algun pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín aljunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas, pase un empleado de la misma, a entenderse con el cabeza de familia.

Desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

¿Queréis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS, (Cascarilla de arroz)

Precio: 40 ots. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catódrico de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cantidades muy superiores a las del SIERRIN DE CÓRCHO.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como teleno en los barriles de uva

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izqda.

